



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

COMUNICADO

Comunica a los señores Directores de las IIEE del Nivel Primaria y Secundaria, que en coordinación con los responsables de la Dirección de Gestión de Recursos Educativos del Ministerio de Educación, de ocurrir dificultades en el uso de las tabletas, así como soporte técnico en encendido, actualizaciones de contenidos, restauraciones del sistema operativo y otros; Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se han establecido canales de atención a través de la Mesa de ayuda, deben comunicarse a través siguientes los medios:

- **Teléfonos:** 931 263 439 – 941 977 930
- **Portal web:** <http://tramite.ugelbellavista.edu.pe/>
- **Correo:** eguevara@ugelbellavista.edu.pe / pesquen@ugelbellavista.edu.pe

Asimismo, es importante considerar las recomendaciones siguientes ante incidencias que se vienen presentando sobre el uso de las tabletas:

1. Tomar en cuenta que en caso de caída de la tableta y/o ruptura de la pantalla u otro daño que no cubra la garantía, según la Resolución Ministerial N° 400-2020-MINEDU, del 05 de octubre de 2020, en el punto 5.1.9, literal b) indica: “En caso se presenten situaciones de daños no cubiertos por garantía de fábrica, robo o pérdida de tabletas y/o complementos, el/la director/a de la I. E. o responsable de la recepción, se procederá según el Anexo N.º 4A y 4B”.
2. No desinstalar y/o eliminar ningún aplicativo de la tableta, si alguno no funciona debe comunicar a la mesa de ayuda.
3. No instalar otras aplicaciones y/o archivos que ocupa espacio en disco porque puede ocasionar conflictos en el funcionamiento de la tableta.
4. El usuario deberá aceptar las actualizaciones que aparecerán en la pantalla de la tableta para el gestor de contenidos.
5. El director de la IE deberá contar con un registro de uso interno de incidencias de la tableta

BELLAVISTA, 16 de Jun. de 21

Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

